RE: Solicitud de usuario ADRES

RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>

Mar 11/07/2023 2:53 PM

Para:gerente.ambumedic@gmail.com <gerente.ambumedic@gmail.com>
CC:Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>

Buenas tardes,

De acuerdo con su solicitud, mediante la cual requiere el usuario de radicación y lupa al giro, se informa que no es posible porque la IPS no se encuentra registrada ante la ADRES, Por lo tanto, deben adelantar el trámite de registro definido en el Artículo 4 de la Resolución 1645 de 2016, y para ello, deben radicar ante la ADRES o al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co los siguientes documentos:

1. Formulario de creación y actualización de datos de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud ante la Subcuenta ECAT del FOSYGA o quien haga sus veces, el cual corresponde al Anexo que se adopta con la presente resolución, debidamente diligenciado.
2. En caso de entidades privadas, certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días.
3. En caso de entidades públicas, actos administrativos de creación u oficialización de la entidad y de nombramiento del representante legal y su correspondiente acta de posesión.

4. certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros en original, generada por la entidad financiera, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, cuyo titular sea la IPS beneficiaria, donde indique tipo de cuenta, número, estado, fecha de apertura, sucursal y nombre e identificación del titular.
5. Registro Único Tributario RUT expedido por la DIAN.

6. Fotocopia legible y ampliada del documento de identificación vigente del representante legal, firmada por este último y con su huella dactilar.
7. Fotocopias firmadas del documento de identificación y de la tarjeta profesional vigente del revisor fiscal de la entidad, si está obligada a tenerlo, si no, la del contador público.

8. Relación del (de los) código(s) de habilitación del prestador que registrará para la radicación de reclamaciones
9. Si actúa por intermedio de apoderado, poder original dirigido al FOSYGA o quien haga sus veces, debidamente otorgado a profesional del derecho, con presentación personal y huella del poderdante y del apoderado ante juez o notario, en el que se detallen las facultades otorgadas, acompañado de fotocopia legible y ampliada de la tarjeta profesional y del documento de identificación del apoderado

Ahora bien, una vez realizada la verificación de los documentos y sean aprobados, se les entregara los usuarios por medio del correo electrónico que quede registrado ante la ADRES.

Cordialmente,

Lizanyury Blanco Gaitan
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Tel: (57) (1) 432 27 60
Calle 26 # 69-76 Torre1 Piso 17. Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

De: Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>
Enviado: martes, 4 de julio de 2023 8:41 a. m.
Para: Lizanyury Blanco Gaitan <lizanyury.blanco@adres.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de usuario ADRES

Hola... me ayudas con esto pls

ADRES - Información Pública Externa

De: Santiago Muñeton Londoño <gerente.ambumedic@gmail.com>
Enviado: sábado, 1 de julio de 2023 3:18 p. m.
Para: Jeison Fernando Susa Molina <jeison.susa@adres.gov.co>; diana.montenegro@adres.gov.co <diana.montenegro@adres.gov.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Camilo Andres Plazas Veloza <camilo.plazas@adres.gov.co>; Kelly Fernanda Oviedo Jimenez <kelly.oviedo@adres.gov.co>; Lizanyury Blanco Gaitan <lizanyury.blanco@adres.gov.co>; Henry Cepeda Vega <henry.cepeda@adres.gov.co>
Asunto: Solicitud de usuario ADRES

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de gerente.ambumedic@gmail.com. Por qué esto es importante

Buenos dias

Por medio de la presente realizamos la solicitud del usuario adres para la radicación en la plataforma y el usuario de la lupa al giro.

Actualmente estamos en Medellin

Ambumedic sas
nit: 901526457-9
ambumedic01@gmail.com
3022703568
6046035115

santiago muñeton londoño
Representante legal
cc. 1037504305
3002733065

quedamos atentos al envio de mas información o documentos a solicitar

AMBUMEDIC SAS
Gerente General

Santiago Muñeton Londoño

Calle 71A#41-45, INT 401
Medellín, Antioquia
3002733065 - (604)5972871
gerente.ambumedic@gmail.com

AMBU MEDIC
NIT: 901526457-9

EN AMBUMEDIC SAS, SOMOS UNA FAMILIA AL CUIDADO DE TU SALUD

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately